



ELVIS MIGUEL PÉREZ RODRÍGUEZ
Ingeniero de Sistemas
Especialista en Ingeniería de Software
Ms© Software Libre

Poseo una capacitación Universitaria en el desarrollo de Software empresarial y personalizado, que me permite el desempeño en actividades relacionadas con el análisis y diseño de sistemas de computación; además de la experiencia como docente en el área de Ingeniería de Sistemas.

APTITUDES ESPECÍFICAS

- Lógica de programación, programación avanzada, estructuras de datos
- Manejo de lenguajes de programación de alto nivel
- Desarrollo de software, análisis y diseño de sistemas
- Programación Avanzada
- Conocimientos en matemáticas básicas, cálculo
- Trabajo en la capacitación de personal

ESTUDIOS REALIZADOS

SECUNDARIA
Colegio Departamental Pablo E. Riveros
Acacias (Meta) 1982

UNIVERSITARIOS
INGENIERÍA DE SISTEMAS
Universidad Antonio Nariño
Santafé de Bogotá 1992

ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA DE SOFTWARE
Universidad Incca de Colombia
Bogotá D.C. 2005

MAESTRÍA EN SOFTWARE LIBRE
Universidad Autónoma de Bucaramanga
Diciembre 2016

OTROS ESTUDIOS

LABORATORIO DE MICROCOMPUTADORES
Universidad Antonio Nariño
Santafé de Bogotá Junio de 1990

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN HOLÍSTICA
Universidad de los Llanos
Villavicencio Agosto de 2002

DIPLOMADO ACREDITACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Universidad Distrital – Universidad de los Llanos
Villavicencio, Octubre 2007

CERTIFICACION SEI-Certified PSP Developer
SEI Certification – Carnegie Mellon
Octubre 17 de 2014

EXPERIENCIA LABORAL

ARMADA NACIONAL

Dirección Marítima
Sistematización y Recuperación de datos Oceanográficos del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas.
Enero 1991 - Junio 1991
Vicealmirante Carlos Contreras
Teléfono: 3332571 - 3332570 Bogotá

ELECTRO MARCAS LTDA.

Jefe de Sistemas
Junio 1991 - Dic 1992
Gerente: Edilberto Ariza
Teléfono: 3332571 - 3332570 Bogotá

Bogotá D. C.

COMPUMETA LTDA.

Instructor de Sistemas y Computación

Febrero 1993 - Junio 1994

Director: Tomás William Zúñiga

Teléfono: ()

Granada Meta

PÉREZ RODRÍGUEZ Y Cia. S. en C.

Administrador de Operaciones

Junio 1994 - Junio 2001

Gerente: Sara Rodríguez

Teléfono: ()

Acacías Meta

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Docente

Facultad Ciencias Básicas e Ingeniería

Agosto 2001 - Actual

Rector: Dr. Charles Aroza Carrera

Teléfono: ()

Secretario Académico

Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería

Marzo 2003 - Diciembre 2003

Decano: Ing. Javier Ricardo Castro

Teléfono: ()

Director Instituto de Informática

Enero 2004 - Diciembre 2005

Decano: Ing. Javier Ricardo Castro

Teléfono: ()

Director Programa Ingeniería de Sistemas

Facultad Ciencias Básicas e Ingeniería

Enero 2006 - Agosto 2006

Decano: Ing. Wilson Monroy Moyano

Teléfono: ()

Director Escuela de Ingeniería

Facultad Ciencias Básicas e Ingeniería

Agosto 2006 - Junio 2009

Decano: Ing. Wilson Monroy Moyano

Teléfono: ()

Secretario Académico

Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería

Junio 2009 - diciembre 2012

Decano: Ing. Omar Yesid Beltrán

Teléfono: ()

*Decano
Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería
Enero 2013 – Diciembre 2015
Rector: Ing. Oscar Domínguez González
Teléfono: ()*

*Director Programa Ingeniería de Sistemas
Facultad Ciencias Básicas e Ingeniería
Enero 2016 – Agosto 2022
Decano: Ing. Omar Yesid Beltrán
Teléfono: ()*

*Decano
Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería
Agosto 2022 – Actual
Rector: Dr. Charles Aroza Carrera
Teléfono: ()*

REFERENCIAS PERSONALES

EDILBERTO ARIZA
Gerente
Electro Marcas Ltda.
Teléfono: ()
Bogotá D. C.

LUZ MYRIAM TOBÓN BORRERO
Decana Facultad Ciencias de la Salud
Universidad de los Llanos
Teléfono: ()
Villavicencio

AUGUSTO HINCAPIÉ CELIS
Ingeniero de Sistemas
Ministerio de Protección Social y Medio Ambiente
Teléfono: ()
Bogotá D. C.

REFERENCIAS FAMILIARES

JESÚS AMADOR PÉREZ R.
Médico Cirujano
Teléfono: _____
Acacias Meta

MARÍA LILIA PÉREZ R.
Licenciada en Danzas y Teatro
Secretaría de Educación Distrital
Teléfono: _____
Bogotá D. C.

GILBERTO PÉREZ RODRÍGUEZ
Médico Veterinario y Zootecnista
Teléfono: _____
Acacias Meta



Elvis Miguel Pérez Rodríguez
C.C. # 17.413.048 de Acacias
M
Concejo Profesional de Ingeniería

Villavicencio, febrero 2025.

Propuesta de acciones Decanatura
Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería
Abril 2025- marzo 2028

Candidato: **ELVIS MIGUEL PÉREZ RODRÍGUEZ**

Una facultad de trabajo en equipo

Reseña Hoja de Vida

Ingeniero de Sistemas, Universidad Antonio Nariño

Especialista en Ingeniería de Software, Universidad INCCA de Colombia

Magíster en Software libre, Universidad Autónoma de Bucaramanga –

Universitat Oberta de Catalunya

Profesor de la Universidad de los Llanos desde el año 2001. Docente Ocasional

Decano enero 2013 a diciembre 2015

Decano agosto 2023 a marzo 2025

Presentación

La entidad principal de la educación superior en la Orinoquia Colombiana, la Universidad de los Llanos, en su plan de desarrollo ha implementado programas que tienen como objetivo desarrollar la formación integral. La facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería desea formar profesionales con una alta idoneidad social; de tal forma que responda asertivamente a las necesidades sociales de desarrollo que esta requiere, convirtiendo sus problemas en oportunidades de desarrollo científico y tecnológico, y de esta forma no solo contribuye a mejorar la relación con el sector productivo sino que además crea valor agregado en cada uno de los sectores económicos donde se aporten las disciplinas de las Ciencias Básicas y la Ingeniería.

Teniendo en cuenta que el Plan de Desarrollo Institucional sigue vigente hasta el año 2030, se propone continuar el trabajo que se ha venido desarrollando, enfocando el desarrollo del liderazgo académico administrativo, a partir de las directrices y políticas de la Universidad de los Llanos, al apoyo de los procesos académicos, de investigación y proyección social, donde cada docente, estudiante y administrativo de la Facultad, identifique la manera de contribuir con los objetivos institucionales y se sienta participe de su transformación.

Objetivo general

Gestionar los recursos administrativos de la facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería para fortalecer los diferentes procesos académicos, investigación y proyección social basado en el plan de desarrollo institucional de la Universidad de los Llanos.

Estrategia 1. Pluralismo epistemológico, formación integral y aprendizaje.

Objetivo: estimular procesos desde los diferentes escenarios institucionales y fines misionales que confluyan hacia la construcción de una sociedad pacífica, incluyente, democrática y justa.

Programa: estimular el debate sobre ciencia de frontera, de manera permanente, en términos teóricos y metodológicos a través de eventos, programas de investigación y proyectos puntuales

Meta Institucional (2022-2030): *Que el 100 % de los programas académicos incluyan en su perfil de egreso el enfoque global e intercultural.*

- Meta de la facultad (2025-2028): *El 50% de los planes de estudio de los programas de la Facultad incluyan el enfoque global e intercultural en su perfil de egreso.*

Actividades: Reuniones del grupo de acreditación de los programas y formulación de reformas al proyecto curricular.

Estrategia 2. Excelencia académica para la transformación y el desarrollo sustentable de la realidad social de la región.

Objetivo: formular e implementar una política de excelencia académica orientada por principios de pluralismo, interculturalidad, inclusión, respeto y pertinencia en la oferta y en los procesos de formación de los programas de pregrado y posgrado que ofrece Unillanos en la región de la Orinoquia y en el país.

Programa: consolidar una política de excelencia académica y autoevaluación en el sistema de aseguramiento de la calidad de los programas de pregrado y posgrado, en sus procesos de registros calificados y acreditación de alta calidad.

Meta Institucional (2022-2030): *Universidad acreditada y proceso de reacreditación.*

- Meta de la facultad (2025): *Apoyar desde los programas de la facultad el proceso de reacreditación, manteniendo la acreditación de los programas.*

Meta Institucional (2022-2030): *80% de los programas de pregrado acreditados entre los acreditables.*

- Meta de la facultad (2025-2028): *Mantener el 100% de los programas acreditables de la facultad, acreditados de calidad.*

Meta Institucional (2022-2030): *75% de los programas de posgrado acreditados entre los acreditables*

- Meta de la facultad (2025-2028): *Mantener acreditados el 100% de los programas de posgrado de la facultad.*

Meta Institucional (2022-2030): *3 de los programas reacreditados de alta calidad CNA en proceso de acreditación internacional*

- Meta de la facultad (2025-2028): *1 de los programas reacreditados de alta calidad CNA de la facultad en proceso de acreditación internacional.*

Actividades: Realizar análisis de contexto, conformar grupos de desarrollo de las propuestas y presentación de los documentos finales. Conformación de grupos especializados, para lograr llevar los programas de la facultad a acreditación de alta calidad.

Programa: elaborar e implementar una política de desarrollo académico para fortalecer y crear programas de pregrado y posgrado con diversas metodologías que propendan por la formación integral de los estudiantes, con visión global para la transformación social de la región y el país.

Meta Institucional (2022-2030): 7 programas de posgrado creados.

- Meta de la facultad (2025-2028): 2 programas de posgrado presentado para apertura.

Actividades: Realizar análisis de contexto, conformar grupos de desarrollo de las propuestas y presentación de los documentos finales.

Meta Institucional (2022-2030): 2 puntos por debajo del valor de referencia nacional en deserción estudiantil.

- Meta de la facultad (2025-2028): 1 punto por debajo del valor de referencia nacional en deserción estudiantil, en promedio de los programas de la facultad.
- Meta de la facultad (2025-2028): Informes de seguimiento por parte del consejo de facultad de los indicadores de deserción y el plan de consejería.

Actividades: Realizar informes desde la secretaría académica que permitan determinar los indicadores de deserción, para realizar planes de mejoramiento académico a los estudiantes, mediante un plan de consejería, que lo acompañe durante toda la carrera. Analizar los informes de deserción, plantear apoyo por consejerías, hacer seguimiento a los estudiantes.

Objetivo: construir una política docente orientada por principios de pluralismo, interculturalidad, inclusión, respeto y pertinencia que favorezcan el desarrollo profesional, la formación y la capacitación para la construcción institucional de una comunidad docente con fortaleza académica, en correspondencia con las demandas de la sociedad del conocimiento y de la realidad de la región y el país.

Programa: formular e implementar una política de ampliación de la planta docente de carrera y ocasionales, conforme a las necesidades de docencia, investigación y proyección.

Meta Institucional (2022-2030): 80% de las plazas docentes vacantes cubiertas

- Meta de la facultad (2025-2028): 50% de las plazas docentes vacantes cubiertas en la facultad.

Actividades: Solicitar la ampliación de la planta docente, Hacer efectivo el reemplazo de los docentes pensionados y a punto de pensionarse. Hacer valorar con mayor peso, la experiencia docente en la Universidad de los Llanos.

Programa: elaborar e implementar un plan institucional de formación académica posgradual de docentes de carrera y ocasionales.

Meta Institucional (2022-2030): 70 % de los docentes de planta con formación doctoral

- Meta de la facultad (2025-2028): 60% de los docentes de planta de la facultad tengan formación doctoral.

Actividades: Gestionar ante el Consejo Superior, los recursos necesarios para la formación de los docentes actuales de tiempo completo de la Facultad de planta y ocasionales, que permita al cabo de unos años contar con doctores por cada línea de profundización e Investigación.

Programa: elaborar e implementar un plan de capacitación docente en los dominios del conocimiento, la enseñanza, el aprendizaje, las nuevas tecnologías en educación.

- *Meta de la facultad (2025-2028): Continuar elaborando desde la escuela, departamentos e instituto de la facultad, los planes de capacitación docente para ser presentado a las directivas académicas.*

Actividades: solicitar y analizar los planes de capacitación docente de las dependencias.

Objetivo: construir e implementar una política curricular de formación integral con principios de calidad, pluralismo, interculturalidad, inclusión, respeto y pertinencia, que consolide un modelo pedagógico para los procesos de formación de estudiantes de programas de pregrado y posgrado, con una mirada crítica y reflexiva de las tendencias del conocimiento en las áreas y campos de formación.

Programa: implementar un modelo pedagógico que fortalezca los procesos de formación desde el currículo, que impacte la realidad social a través de las prácticas y consolide procesos de construcción y divulgación del conocimiento a nivel nacional e internacional.

Meta Institucional (2022-2030): 60% docentes de planta ETC, 20% docentes ocasionales ETC, 20% docentes catedráticos ETC.

- *Meta de la facultad (2025-2028): 50% docentes de planta, 30% docentes ocasionales, 20% docentes catedráticos en la facultad.*

Actividades: Realizar el estudio de vinculación docente de la facultad. Gestionar la realización de convocatorias docentes de planta y ocasionales de tiempo completo.

Programa: establecer Programas institucionales para elaborar y fortalecer los programas académicos de pregrado y posgrado, con currículos flexibles que favorezcan la formación integral, el desarrollo de capacidades comunicativas, la inclusión, el reconocimiento de las culturas, de las lenguas originarias, de los saberes y de la tradición académica.

Meta Institucional (2022-2030): Incrementar 6 puntos en el desempeño en las competencias genéricas de las pruebas saber pro.

- *Meta de la facultad (2025): Incrementar 2 puntos en el desempeño en las competencias de las pruebas saber pro de los estudiantes de la facultad.*

Actividades: fortalecer en los cursos institucionales las competencias en conocimiento de la democracia, el estado y su conformación.

Programa: establecer una estrategia de formación en lengua extranjera que permita el diálogo intercultural y la movilidad de nuestros estudiantes.

Meta Institucional (2022-2030): 60% de los docentes con certificación internacional en segunda lengua nivel B1 y B2

- *Meta de la facultad (2025-2028): 40% de los docentes con certificación internacional en segunda lengua nivel B1 y B2 en la facultad.*

Meta Institucional (2022-2030): 1700 estudiantes con movilidad entrante y saliente.

- *Meta de la facultad (2025-2028): 80 estudiantes de la facultad con movilidad entrante y saliente*

Actividades: continuar las capacitaciones a los docentes y estudiantes en competencias de segunda lengua (inglés). Realizar en los últimos semestre cursos completos en segunda lengua.

Programa: establecer y consolidar una estrategia de educación para la vida en procesos de formación integral, profundización e investigación para la población egresada de la Universidad de los Llanos

Meta Institucional (2022-2030): 20% de los egresados en contacto con la institución a través de las diversas estrategias diseñadas, incluyendo la educación continua.

- Meta de la facultad (2025-2028): 10% de los egresados de la facultad en contacto con la institución a través de las diversas estrategias diseñadas, incluyendo la educación continua.

Actividades: Realizar reuniones periódicas con egresados que permitan determinar los temas de actualización. Proponer capacitaciones de actualización a los egresados.

Estrategia 3. Investigación para la integración del conocimiento y el empoderamiento.

Objetivo: fortalecer los programas de posgrado (maestrías y doctorados) y establecer estrategias de articulación con el sistema de investigaciones.

Programa: crear programas de becas para estudiantes de pregrado y posgrado (programas de estímulos y recursos para auxiliares de investigación, auxiliares docentes y estudiantes participantes en semilleros y grupos de investigación).

Meta Institucional (2022-2030): Una convocatoria anual para financiar proyectos de investigación que fomente la innovación y el desarrollo tecnológico.

- Meta de la facultad (2025-2028): Continuar gestionando convocatorias para proyectos de investigación que fomente la innovación y el desarrollo tecnológico específicos para la Facultad.

Actividades: Motivar a los docentes investigadores para que participen en las convocatorias, revisar las convocatorias nacionales e internacionales de investigación, gestionar recursos para mejorar los ambientes de trabajo de los docentes.

Programa: fortalecer las líneas de profundización afines con las líneas de investigación de los semilleros y grupos de investigación, para la articulación curricular y pedagógica de grado a posgrado.

- Meta de la facultad (2025-2028): Líneas de profundización de los programas de la facultad afines con las líneas de investigación de los semilleros y grupos de investigación, para la articulación curricular y pedagógica de grado a posgrado.

Actividades: Reuniones de los coordinadores de las líneas de investigación para su actualización.

Programa: establecer una estrategia de financiación para los proyectos de los programas de pregrado y posgrado.

Meta Institucional (2022-2030): 15% de la productividad de la Universidad sean productos resultados de actividades de desarrollo tecnológico e innovación.

- Meta de la facultad (2025-2028): 5% de la productividad de la facultad corresponde a productos resultados de actividades de desarrollo tecnológico e innovación.

Actividades: Promover en la facultad el desarrollo de proyectos que implique como resultado el desarrollo tecnológico e innovación.

Objetivo: fortalecimiento y definición de políticas, puesta en marcha de programas, estrategias de fomento y modalidades de sustento a los grupos de investigación.

Programa: implementar estrategias de fomento, estímulo, cualificación y modalidades de sostenimiento de los grupos de investigación.

Meta Institucional (2022-2030): 60% de la productividad de la Universidad se encuentre relacionada con productos resultados de actividades de formación de recurso humano para la CTeI.

- *Meta de la facultad (2025-2028): 20% de la productividad de la facultad corresponde a productos resultados de actividades de formación de recurso humano para la CTeI.*

Actividades: Realizar una política de difusión, motivar a los docentes con la elaboración de artículos especializados, gestionar los reconocimientos a que diera lugar.

Objetivo: Consolidar un programa de investigación formativa desde los programas de grado con ajustes curriculares pertinentes en cuanto a líneas de profundización, semilleros de investigación y estímulo de talentos hacia la formación posgradual dentro y fuera de la institución.

Programa: estructuración curricular de las líneas de profundización en los programas de grado.

- *Meta de la facultad (2025-2028): Seguir actualizando cada dos años las líneas de profundización de los programas de la facultad, acordes con el contexto regional, nacional e internacional.*

Actividades: Reuniones de los coordinadores de las líneas de investigación para su actualización.

Programa: desarrollar propuestas que visibilicen la formación investigativa e investigación formativa en la estructura curricular de los programas de pregrado y posgrado.

Meta Institucional (2022-2030): 90% de los grupos de investigación de la Universidad categorizados en el SNCTeI

- *Meta de la facultad (2025-2028): 86% de los grupos de investigación de la facultad categorizados en el SNCTeI*

Actividades: Gestionar recursos para la investigación, conformar nuevos grupos de investigación, apoyar los proyectos que realicen los docentes, dar los tiempos necesarios para el desarrollo de estos proyectos.

Objetivo: establecer estrategias funcionales concretas para la comunicación y apropiación social del conocimiento, la transferencia de ciencia e innovación a nivel territorial y global y ciencia abierta (editorial, producción multimedia y TIC, revistas, visibilidad institucional en redes y bases de datos).

Programa: cualificar el repositorio institucional y definir estrategias para dar mayor visibilidad y difusión de la producción de los grupos de investigación a través de la implementación de un ecosistema de ciencia abierta que incluya herramientas como los Current Research Information Systems (CRIS) y los repositorios de datos abiertos.

Meta Institucional (2022-2030): 50% de los docentes investigadores categorizados en el SNCTeI

- *Meta de la facultad (2025-2028): 50% de los docentes investigadores de la facultad categorizados en el SNCTeI.*

Actividades: Revisar requisitos para la categorización.

Objetivo: crear por lo menos un centro de investigación, desarrollo tecnológico e innovación de la Unillanos, al que se adscriben programas de pregrado y posgrado, que permita establecer relaciones de la Universidad con las empresas y las comunidades emprendedoras, así como con los gremios regionales para aplicar, transferir y desarrollar metodologías pertinentes y ofrecer espacios de práctica y generación de innovaciones sustentables en armonía con los recursos y las condiciones sociales y ambientales.

Programa: establecer el desarrollo normativo para la implementación de incentivos de profesores e investigadores que gestionen proyectos externos.

Meta Institucional (2022-2030): 1392 movilizaciones entrantes y salientes de profesores.

- Meta de la facultad (2025-2028): 90 movilizaciones entrantes y salientes de profesores de la facultad.

Actividades: Revisar la normatividad vigente para la movilidad de profesores de planta y en especial de docentes ocasionales de tiempo completo. Gestionar la realización de convenios con universidades extranjeras.

Programa: lograr articulaciones efectivas con los centros regionales y nacionales que potencien los ejercicios desarrollados en el centro de investigación, desarrollo tecnológico e innovación (IDTeI).

- Meta de la facultad (2025-2028): Gestionar alianzas con el sector productivo regional y nacional que permitan el desarrollo tecnológico.

Actividades: Buscar entidades interesadas en la conformación de alianzas investigativas, formar docentes investigadores para que aporten sus conocimientos en la región, gestionar la movilidad, gestionar los convenios.

Estrategia 4. Proyección para la integración local/global en escenarios de paz.

Objetivo: lograr relaciones externas con grupos de interés.

Programa: creación de grupos de trabajo integrado con diferentes visiones inter, multi y transdisciplinarias en la comunidad universitaria para la construcción social del conocimiento y las políticas públicas.

Meta Institucional (2022-2030): 10 participaciones en la formulación y ejecución productos de política pública, planes de desarrollo y proyectos regionales de cooperación.

- Meta de la facultad (2025-2028): 1 participación de la facultad en la formulación y ejecución productos de política pública, planes de desarrollo y proyectos regionales de cooperación.

Actividades: Revisión de los planes de desarrollo regionales y nacionales. Participación en la formulación de los productos de política pública.

Programa: emplear o generar redes y alianzas con los grupos de interés locales, nacionales e internacionales para constituir un espacio común, abierto y diversificado, en el que se puedan ir sumando nuevas iniciativas, propuestas y empeños para la recuperación, el mantenimiento y la transformación del entorno.

- *Meta de la facultad (2025-2028): Gestionar alianzas con el sector productivo regional y nacional que generen nuevas propuestas para la recuperación, mantenimiento y transformación del entorno.*

Actividades: continuar participando en las redes de cooperación.

Objetivo: aprendizaje a lo largo de la vida.

Programa: estructurar un programa de aprendizaje a lo largo de la vida relacionado con competencias blandas y artísticas para la comunidad universitaria.

Meta Institucional (2022-2030): Crear 4 cursos de educación continuada orientados al desarrollo de competencias blandas y artísticas, que promuevan la sensibilidad y el aprecio por el patrimonio histórico, social, cultural y ecológico.

- *Meta de la facultad (2025-2028): Crear 1 curso de educación continuada orientado al desarrollo de competencias blandas y artísticas, que promuevan la sensibilidad y el aprecio por el patrimonio histórico, social, cultural y ecológico.*

Actividades: proponer cursos electivos para el desarrollo de competencias blandas y de sensibilidad social.

Programa: generar estrategias de apropiación del conocimiento a través de herramientas digitales, memorias, congresos y seminarios que visibilizan los aportes de los diversos programas y los trabajos de investigación.

- *Meta de la facultad (2025-2028): Desarrollar un evento internacional de la facultad que permita divulgar los trabajos de investigación.*

Actividades: Gestionar recursos para el desarrollo de un evento internacional. Reunir coordinadores de grupos de investigación para la divulgación de los proyectos más relevantes.

Objetivo: gestión de proyectos.

Programa: generar proyectos multicéntricos con objetivos, desafíos y metas estratégicas comunes que atiendan las necesidades de la región.

Meta Institucional (2022-2030): 18 presentaciones a convocatorias de cooperación internacionales

- *Meta de la facultad (2025-2028): 2 presentaciones a convocatorias de cooperación internacionales por parte de la facultad.*

Actividades: fomentar en los docentes de la facultad la realización de proyectos en convocatorias de cooperación internacional.

Programa: viabilizar los proyectos en aspectos de gestión, presupuestos, manejo e implementación de estrategias que permitan el acercamiento de la institucionalidad y los actores sociales a las comunidades.

Meta Institucional (2022-2030): 5 productos de investigación con procesos de transferencia tecnológica para el desarrollo regional (patentes, spin off, entre otros)

- *Meta de la facultad (2025-2028): 1 producto de investigación con procesos de transferencia tecnológica para el desarrollo regional (patentes, spin off, entre otros) en la facultad*

Actividades: Gestionar para que los proyectos de investigación tengan productos de transferencia tecnológica. Reuniones con los coordinadores de grupos de investigación.

Estrategia 5. Gestión académica transparente y eficiente para la consolidación de la confianza institucional.

Objetivo: crear un clima universitario de cultura organizacional para el diálogo intercultural e interdisciplinar con enfoque diferencial, mediante una infraestructura física y tecnológica que propicie escenarios de encuentro para la construcción y deconstrucción permanente de la Universidad de los Llanos.

Programa: fortalecer la infraestructura física y tecnológica para diseñar ambientes virtuales de aprendizaje que impliquen la ampliación de la cobertura de sus programas.

Meta Institucional (2022-2030): 5 espacios físicos y virtuales adecuados (incluido el equipo de apoyo) para la generación de ambientes de aprendizaje

- *Meta de la facultad (2025-2028): Colaborar en 1 espacio físico y virtual adecuado (incluido el equipo de apoyo) para la generación de ambientes de aprendizaje*



Elvis Miguel Pérez Rodríguez

epez@unillanos.edu.co

Docente

Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería